

Día de la lucha Contra el Hostigamiento Sexual Laboral



¿Qué es el Hostigamiento Sexual Laboral?



Es toda conducta de naturaleza sexual o sexista no deseada por la persona trabajadora, realizada por un superior, compañero o tercero en el entorno de trabajo, que genera un ambiente intimidante, humillante u ofensivo, o afecta sus oportunidades laborales.

Algunas de estas conductas son:



- Promesas de beneficios especiales a cambio de favores sexuales.
- Amenazas mediante las cuales se exija una conducta no deseada.
- Acercamientos u otras conductas físicas de naturaleza sexual.
- Uso de términos de connotación sexual o sexista.
- Trato ofensivo u hostil por el rechazo de las conductas señaladas.

**Recuerda que
cualquiera
puede sufrir
hostigamiento
sexual laboral.**



Principales canales de denuncia y orientación:



1819 (Línea gratuita)



trabajasinacoso@trabajo.gob.pe